Caracterización Poblacional

Secretaria Distrital De Integración Social

Jardín Infantil Cofinanciado Chaminade Voz de Alerta

Localidad Usme-Sumapaz

26 de junio de 2024

Introducción

Debido a que la caracterización poblacional se define como un análisis esencialmente descriptivo, se lleva a cabo desde diferentes enfoques metodológicos, proyectando fuentes primarias y secundarias de información, teniendo en cuenta la comprensión del tamaño, estructura, características y experiencias que están asociadas a la población participante del Jardín Infantil Cofinanciado Chaminade Voz de Alerta, desde el componente de familias, comunidad y redes, se lleva a la practica una caracterización poblacional de la comunidad objetivo.

De esta manera, se busca conocer las condiciones particulares que la distinguen en materia de estructura política, social y económica, demográfica y necesidades.

Conforme lo escrito anteriormente a continuación se dispone a dar una muestra de la caracterización Socio-demográfica:

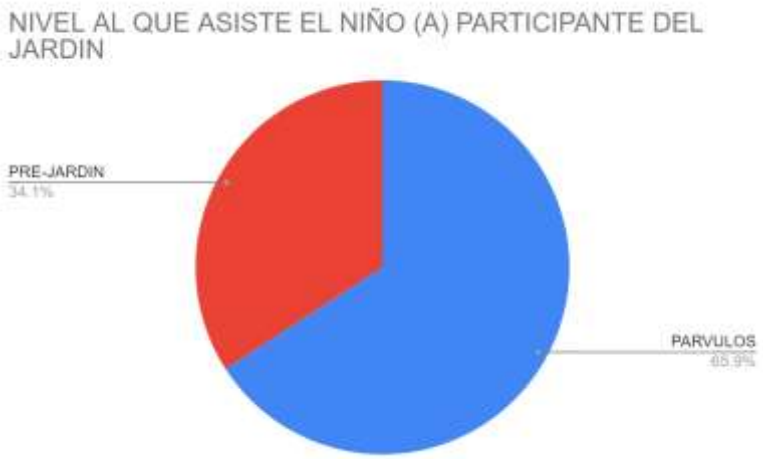
- Sexo
- Edad
- Nacimiento
- Curso de vida
- Grupos poblacionales
- Pertenencia étnica
- País de procedencia
- Ubicación Geográfica
- Ocupación
- Educación
- Estatus familiar
- Ingreso

En dirección a realizar la recolección de información se ejecutó un cuestionario (mapeo territorial), por esta razón fue aplicado a las familias de las unidades operativas.

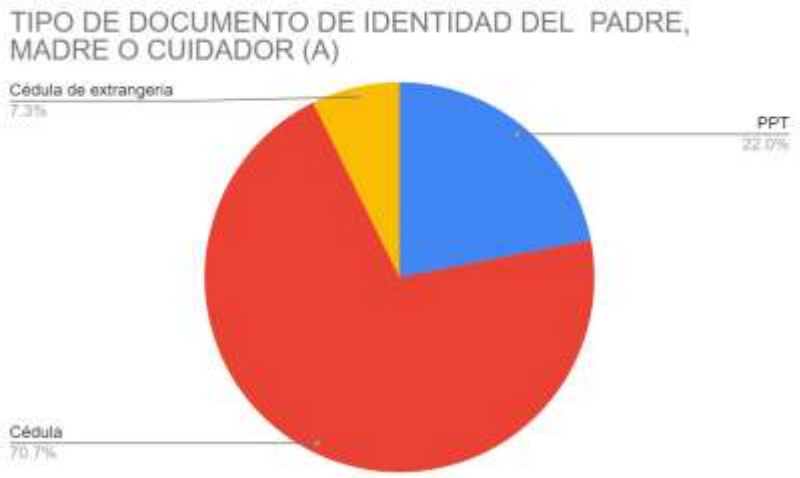
Análisis

En la unidad operativa JIC Voz de Alerta, las niñas y los niños están distribuidos en dos niveles, los cuales corresponden a:

- Párvulos A
- Párvulos B
- Prejardín A
- Prejardín B



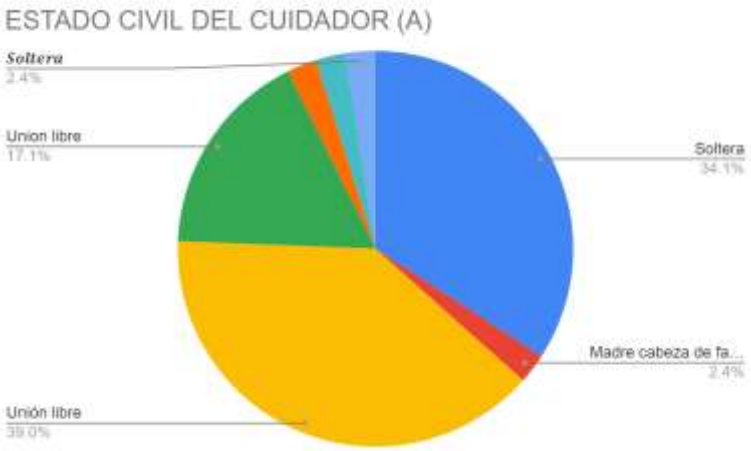
Cada uno con rangos específicos de caracterización, entre las edades de los 3 y 4 años, teniendo en cuenta que en el nivel de Párvulos A hay 12 niños, Párvulos B cuenta con 24 participantes, Prejardín A con 27 niños y Prejardín B con 19, para un total de 82 asistiendo a la unidad operativa.



La gráfica circular muestra los tipos de documentos de identidad que poseen los padres, madres o cuidadores, desglosados en tres categorías:

1. **Cédula**: Representa el 70.7% del total, lo que indica que la mayoría de los padres, madres o cuidadores tienen este tipo de documento.
2. **PPT** (Permiso por Protección Temporal): Constituye el 22.0% del total.
3. **Cédula de extranjería**: Corresponde al 7.3% del total, siendo el tipo de documento menos común entre los tres.

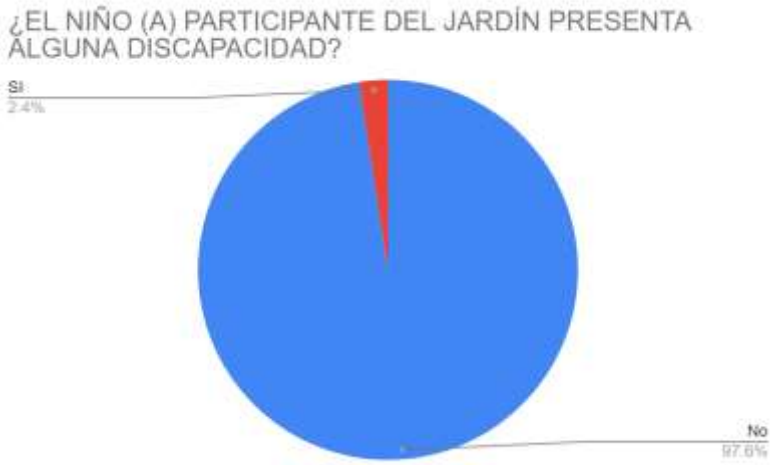
Estos datos reflejan la distribución de documentos de identidad dentro del grupo de padres, madres o cuidadores.



La gráfica circular muestra la distribución del estado civil de los cuidadores (A) y se divide en las siguientes categorías:

1. **Soltera:** Representa el 36.5% del total, siendo uno de los estados civiles más comunes entre los cuidadores.
2. **Unión libre**: Constituye el 39.0% del total, siendo la categoría más grande en la gráfica.
3. **Madre cabeza de familia**: Corresponde al 2.4% del total.
4. **Unión libre**: Aparece nuevamente con un 17.1%, lo que parece ser un duplicado o error en la representación gráfica.

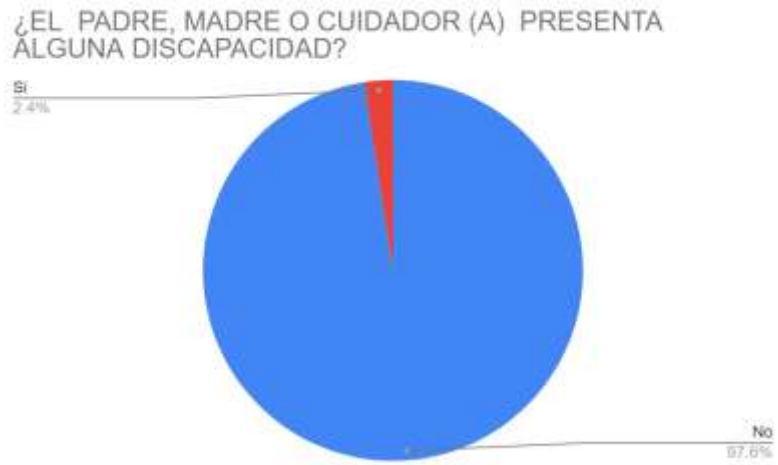
Estos datos reflejan la variedad de estados civiles entre los cuidadores, destacando que la mayoría están en unión libre o solteros.



La gráfica muestra la distribución de los niños participantes del jardín que presentan alguna discapacidad, entonces:

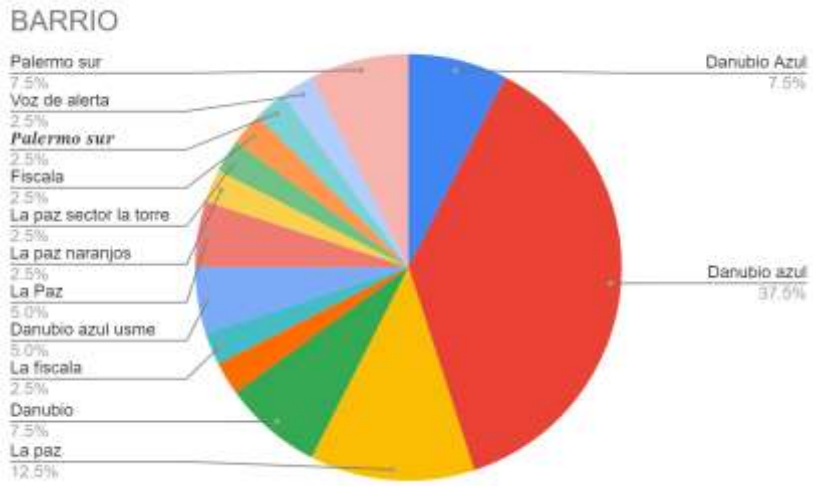
1. El 97.6% del total, no presentan ninguna discapacidad.
2. El 2.4% del total, presenta alguna discapacidad.

Estos datos reflejan que casi todos los niños en el jardín no tienen discapacidades, con solo una pequeña minoría que sí las presenta.



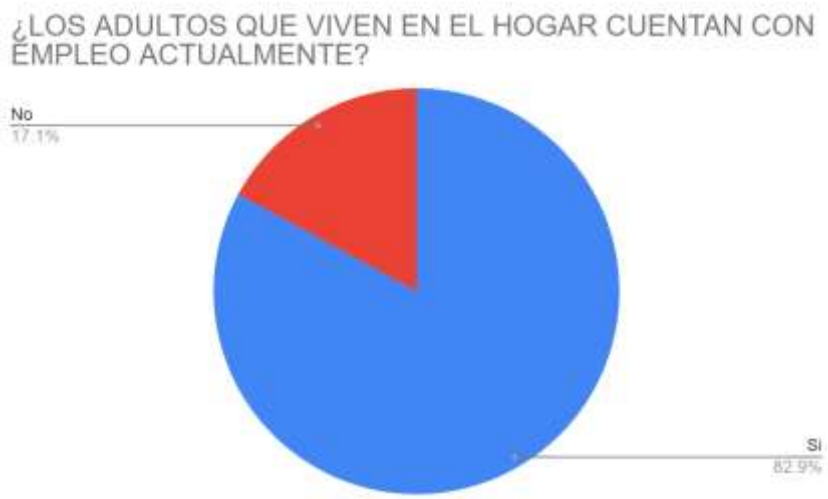
Así mismo, el gráfico muestra los resultados de la pregunta sobre si el padre, madre o cuidador(a) presenta alguna discapacidad, por lo tanto:

1. **No**: Representa el 97.6% del total. Esta mayoría está representada por una gran porción azul en el gráfico, lo que indica que la gran mayoría de los encuestados respondieron que no presentan ninguna discapacidad.
2. **Sí**: Representa el 2.4% del total. Esta minoría está representada por una pequeña porción roja en el gráfico, lo que indica que un pequeño porcentaje de los encuestados respondieron afirmativamente.



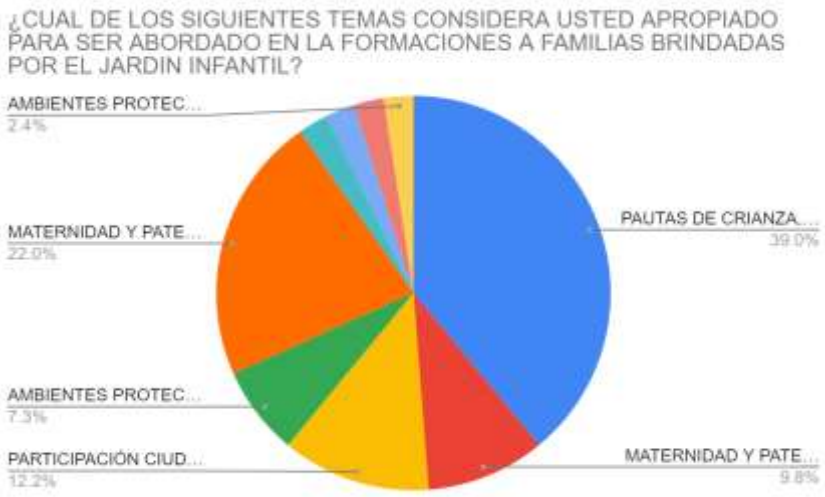
Por otro lado, la gráfica demuestra la distribución de las familias por barrios:

1. **Danubio azul**: Es el barrio con la mayor cantidad de encuestados, representando el 50% del total. Esta mayoría está representada por una gran porción roja en el gráfico.
2. **La Paz:** Este barrio tiene dos representaciones en el gráfico, una con 12.5% y otra con 5.0%, lo que podría indicar un error en la categorización. Sumando ambos porcentajes, La Paz representa el 17.5%.
3. **Fiscala:** Ambos con 2.5%, lo que podría indicar un error de duplicación.
4. **Voz de alerta**: Representa el 2.5% de los encuestados.



De gráfico anterior, se puede observar:

1. **Sí**: Representa el 82.9% del total. lo que indica que la mayoría de los encuestados respondieron que los adultos en sus hogares tienen empleo. Por lo tanto:
2. **No**: Representa el 17.1% del total. Esta minoría está representada por una porción roja en el gráfico, indicando que un menor porcentaje de los encuestados respondió que los adultos en sus hogares no tienen empleo.



Por lo demás, también se presenta en la siguiente gráfica el mapeo preliminar derivado de la aplicación de la encuesta enviada a las familias. En ella, se evidencian los porcentajes de las principales áreas analizadas y aquellos resultados que daban cuenta de las características del medio familiar de la comunidad participante del jardín infantil.



ANALISIS Y APROPIACIÓN
22/08/2024

Teniendo en cuenta la información relacionada anteriormente, se ha podido evidenciar algunas de las necesidades primordiales de las familias de los participantes del jardín, se reconoce como temática fundamental la necesidad de abordar las pautas de crianza, reconociendo las familias esta falencia en su rol, debido a que relacionan que sus hijos en ocasiones no atienden a las indicaciones que ellos como padres les dan, cuando no están de acuerdo con las exigencias como progenitores las niñas y niños expresan sus sentires por medio de llantos y pataletas, en ocasiones son retadores a lo que no saben cómo padres la manera de controlar y corregir dichas acciones.

Ante esto se dialogó con las Profesionales en Primera infancia compartieron su sentir, relacionando que en el ámbito del jardín algunos participantes, no siguen instrucciones, son renuentes a los buenos comportamientos, en ocasiones carecen de respeto y empatía por el otro, ante ello buscan dialogar con los padres frente a las situaciones que las aquejan y en ocasiones se molestan por las sugerencias o información que ellas dan para que se realice un acompañamiento y apoyo desde casa frente a los procederes de sus hijos. Por otra parte, se evidencia bastante la desautorización entre ellos cuando alguno de los padres desea corregir una acción que no se aprueba.

Además dentro de las solicitudes de la unidad operativa desde la corresponsabilidad, se evidencia fallas en el compromiso de algunas familias en la entrega de documentación, como son los certificados médicos, odontológico, crecimiento y desarrollo, ante esto se ha sensibilizado y realizado compromisos reconociendo falta de corresponsabilidad por las familias, por ello se ve la importancia de fortalecer este aspecto aprovechando la lectura de realidades que genera este documento, el análisis y apropiación creando esta estrategia de los grupos focales, a fin de también apoyar a los participantes en la garantía de sus derechos al realizar sensibilización desde la particularidad de cada familia.

Otro de los aspectos que aqueja el jardín es la orientación a las familias en las que sus hijos tienen alguna condición particular, se evidencia falta de manejo del comportamiento, además carecen de información sobre el proceder y accionar de los procesos que se deben llevar para el desarrollo integral de los participantes, ante ello parte la necesidad de orientar a las familias frente a actividades más asertivas con objetivos específicos de acuerdo a las necesidades de dichos participantes.

Teniendo en cuenta lo relacionado, se crean tres grupos focales para garantizar el apoyo a las familias desde las necesidades evidenciadas.

Los ejes temáticos a abordar son:

- Negligencia desde el derecho a la salud.
- Pautas de crianza.
- Manejo de comportamientos en niños de la estrategia.

Para ello se realiza una reunión con el equipo trasversal a fin de iniciar las acciones a desarrollar con las familias, para orientarlas y apoyar su rol desde la unidad operativa, generando un cronograma de trabajo articulando el equipo trasversal y las profesionales en atención a la primera infancia.